

de su contenido y especial referencia a la Ley Orgánica.—El control de la constitucionalidad de las leyes.—El recurso de contencioso.

3. *Fuentes del derecho administrativo*.—Su jerarquía. La Ley. Disposiciones del Ejecutivo con fuerza de ley.—El Reglamento: concepto y clases.—Decreto.—Orden Ministerial.—Instrucciones y Circulares.—Otras fuentes.

4. *La Administración Central*.—Concepto y naturaleza.—Organos superiores de la Administración Central.—Jefatura del Estado.—Consejo de Ministros.—Comisiones Delegadas.—Departamentos Ministeriales.—Organos locales de la Administración Central.

5. *La Administración Local*.—Concepto y naturaleza.—La provincia.—Autoridades y Organismos provinciales.—Competencia y atribuciones.—El Municipio.—Autoridades Municipales.—Competencias y atribuciones.—Mancomunidades y Agrupaciones.—Entidades Locales Menores.

6. *La Administración Institucional*.—Concepto y naturaleza.—Clasificación de las Entidades Estatales Autónomas.—Creación y Extinción.—Principios generales sobre la organización, funcionamiento y régimen jurídico de los Organismos Autónomos.

7. *La Administración Consultiva y Financiera*.—Panorama de la Administración consultiva española.—Especial referencia al Consejo de Estado y Consejo de Economía Nacional.—La Administración financiera.—El control de la actividad fiscal administrativa.

8. *La Organización Sindical*.—Los Sindicatos nacionales.—La representación sindical.—La Hermandad Nacional de Labradores y Ganaderos.—Las Cámaras Oficiales Sindicales Agrarias.

9. *Procedimiento administrativo*.—Idea del procedimiento administrativo.—El procedimiento general: iniciación, ordenación, instrucción y terminación.—Los recursos administrativos. Breve idea de la jurisdicción contencioso-administrativa.

10. *La Administración agraria española*.—Administración Central: El Ministerio de Agricultura.—Evolución histórica, organización y fines.—Organos periféricos.—Especial referencia a la Dirección General de Capacitación y Extensión Agrarias.

11. *La Administración agraria española*.—Administración Institucional: Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura.—Su estructuración, fines y competencias.

12. *El Servicio de Extensión Agraria*.—Organización y funciones.—Dependencias Centrales.—Centros Regionales.—Agen-

cias Provinciales.—Agencias Comarcales. Escuelas y Centros de Capacitación Agraria.

13. *Estatuto del Personal al servicio de los Organismos Autónomos*.—Personal al servicio de los Organismos Autónomos. Funcionarios de carrera: adquisición y pérdida de la condición de funcionario.—Provisión de puestos de trabajo.—Situaciones administrativas.

14. *Estatuto del Personal al servicio de los Organismos Autónomos*.—Derechos y deberes de los funcionarios de carrera. Régimen económico.—Incompatibilidades.—Régimen disciplinario: faltas, sanciones y procedimiento.

15. *Organizaciones internacionales*.—La CEE y la EFTA: orígenes, evolución y principios.—La cooperación económica: La OCDE.

16. *La internacionalización de los problemas agrarios*.—Formas de cooperación internacional.—La FAO.—Otras organizaciones internacionales relacionadas con la agricultura.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

20535

ORDEN de 18 de agosto de 1977 por la que se publica relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a examen de ingreso en la Escuela Nacional de Aeronáutica de Maticán (Salamanca).

Ilmo. Sr.: Terminado el plazo para la presentación de reclamaciones a la relación provisional de aspirantes admitidos, no incluidos y excluidos a examen de ingreso en la Escuela Nacional de Aeronáutica de Maticán (Salamanca), publicada por Orden ministerial número 17095/1977, de 20 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 177, de 26 de julio, y «Boletín Oficial de Aviación» número 91, de 30 de julio), se hace pública la lista definitiva de admitidos y excluidos para tomar parte en los exámenes de dicha oposición. Asimismo se publica la relación de los miembros designados para formar los Tribunales calificadores y fechas de actuaciones.

Los aspirantes deberán exhibir el documento nacional de identidad al ser nombrados por el Secretario del Tribunal al comienzo de la realización de las pruebas,

Relación de aspirantes admitidos

1. Abad Plaza, don Luis Ignacio.
2. Abellán Marichalar, don José Antonio.
3. Agius Pernias, don Carlos.
4. Aguilar Adán, don Jesús.
5. Aguilar-Amat Crespo, don Fernando María de.
6. Albarrán López, don Carlos.
7. Alcaraz Sánchez, don Juan.
8. Alfamega Ramírez, don Juan Carlos.
9. Alfaro Marco, don Antonio.
10. Alonso Alonso, don Angel Pedro.
11. Alonso Pardo, don Ramón Félix.
12. Alvarez de Sotomayor Guardia, don Carlos.
13. Alvarez González, don José Manuel.
14. Alvarez González, don Juan Antonio.
15. Alvarez-Cascos Paredes, don Ernesto.
16. Alvarez Quetglas, don Antonio Manuel.
17. Arango Lasaosa, don Alfonso.
18. Arango Lasaosa, don Santiago.
19. Arcega Vacas, don Rubén.
20. Asensi García de Cáceres, don Andrés.
21. Asensio Pérez, don Gonzalo.
22. Ayuso Olmos, don Miguel Angel.
23. Ballesta Lumberras, don José María.
24. Ballester Soler, don Fernando.
25. Barbado Sastre, don Liduvino.
26. Barbón López, don Raúl Angel.
27. Barceló Sitar, don Sebastián.
28. Barquin Clapes, don Juan Ramón.
29. Barrachina Claramunt, don Javier.
30. Barrio Rodríguez, don Juan Ramón.
31. Barros Ruiz, don José Luis.
32. Barrutia del Junco, don Manuel Ignacio.
33. Bassas Parcerisas, don Alberto.
34. Becerra Bello, don José Angel.

35. Benejam Arnal, don Luis Miguel.
36. Bernal Valverde, don Francisco.
37. Bigeriego González de Castejón, don Alfonso.
38. Blanco Armas, don Luis Fernando.
39. Botella Lorenzo, don Joaquín.
40. Buendía Castillo, don Manuel.
41. Bueno Rubio, don José Honorio.
42. Buesa Gallano, don Fernando.
43. Cadenas de Llano Iraola, don Eduardo.
44. Calatrava Mijangos, don José María.
45. Calderón Castro, don Francisco Javier.
46. Campoy Sanz-Orrio, don Fernando.
47. Cano Maier, don Guillermo Luis.
48. Cárdenas González, don Francisco Javier de.
49. Carrasco Antolinez, doña María Concepción.
50. Carretero del Moral, don Luis José.
51. Casanova García, don Diego.
52. Casares Suárez, don Jesús Gerardo.
53. Cebrián del Toro, don Angel.
54. Centeno Díaz, don Leandro Javier.
55. Collado Vilella, don José Ignacio.
56. Concellón Durán, don César.
57. Conejero Rey, don Julián.
58. Crespo Cubas, don Carlos María.
59. Cubelles Calvo, don Pedro Pablo.
60. Cubes Segura, don José Manuel.
61. Cuadrado Márquez, don Carlos.
62. Cuadrado Márquez, don Jesús.
63. Culla Hernández, don Andrés.
64. Cuyás Gómez, don Enrique.
65. Chacón Arias, don José.
66. Chozas Ortiz, don José Luis.
67. De las Penas Sancho, don Juan.
68. Díaz Martínez, don Adolfo.
69. Díaz Marroquín, don Carlos.
70. Díaz del Pozo, don Justo Luis.
71. Domínguez Castillo, don Juan Antonio.
72. Duque del Amo, don Eduardo.
73. Durán Montero, don Mario.

74. Escalera Alonso, don José María.
75. Espín Astudillo, don Marcos Manuel.
76. Fernández Gutiérrez, don Francisco Javier.
77. Ferrer Vives, don Jaime.
78. Figueiras Fernández - Ojanguren, don Manuel.
79. Fraguas Gutiérrez, don Fernando.
80. Francés López, don Ramón Vicente.
81. Franco Oliver, don Antonio.
82. Fuentes de San Segundo, don Oscar José.
83. Gadea Valesc, don José Ramón.
84. Galiana Sabater, don Amando.
85. Gálvez de Saracibar, don José Ignacio.
86. Gamón Serrano, don José María.
87. Garcerán Infante, don Salvador Luis.
88. García Abad, don Francisco Javier.
89. García Caballero, don Jesús.
90. García Coracho, don Manuel.
91. García Escudero, don Angel.
92. García Fernández, don Francisco Javier.
93. García García, don Eduardo.
94. García García, don José María.
95. García García-Redondo, don Marcos Manuel.
96. García Hernández, don José Antonio.
97. García Mayor, don Carlos.
98. García Rubio, don Pedro Angel.
99. García de Prado Sanchez, don Rafael Juan.
100. García Sandoval, don José María.
101. García Sanz, don José Antonio.
102. Garzón Pérez, don Alfredo.
103. Gil Jiménez, don Carlos Francisco.
104. Gil Jiménez, don Eduardo.
105. Goicoechea Roso, don Javier.
106. Gómez Colmenares, don Gregorio.
107. González Castellanos, don Jaime.
108. González de Castejón Castro, don Pablo.

109. González Díaz, don José Luis.
 110. González Fernández, don Francisco Javier.
 111. González Huertas, don Joaquín.
 112. González Ibáñez, don Felipe.
 113. González Jiménez Alfaro, don Ricardo.
 114. González López, don Carlos Alberto.
 115. Gracia Arias, don Miguel.
 116. Gregori Fernández, don Gonzalo.
 117. Guibert Vara de Rey, don Alfredo.
 118. Guijarro López, don Antonio Diego.
 119. Gutiérrez Navarro, don Francisco Javier.
 120. Hevia Rosselló, don Ignacio.
 121. Horna Carames, doña María del Carmen.
 122. Hors Presas, don Luis María.
 123. Ibáñez Ortega, don Faustino.
 124. Imaz Ibarreta, don Carlos.
 125. Jardón Arango, don José Luis.
 126. Jiménez Almansa, don Francisco.
 127. Jiménez Blanco, don Jorge Francisco.
 128. Lacasa Marañón, don Fernando.
 129. Larruscain Fernández, don Fidel Angel.
 130. Laorden Gómez, don Juan Carlos.
 131. Lázaro Gómez, don Manuel.
 132. López Cancio Romo, don Gonzalo.
 133. Llamas Marmol, don Francisco.
 134. Llansa Olle, don José.
 135. Ilul Seguí, don Martín.
 136. Manrubia García, don José.
 137. Marchesi García San Martín, don Emilio.
 138. Maristany Sánchez, don José Miguel.
 139. Martín Cano, don Alejandro.
 140. Martín Carrasco-Muñoz, don Luis Eduardo.
 141. Martín-Calero Costales, don Javier.
 142. Martín Rodríguez, don Fernando.
 143. Martínez Vara del Rey Castro, don José María.
 144. Martínez Díaz, don Eduardo.
 145. Martínez Espinosa, don Carlos.
 146. Martínez-Lacaci Fortuny, don Ignacio.
 147. Martínez Parrón, don Francisco.
 148. Marzal Fernández, don Luis.
 149. Marrero Castro, don José Erasmo.
 150. Mata López, don Ricardo de la.
 151. Mata Puig, don Antonio.
 152. Matas Rodríguez, don José Ramón.
 153. Mata Gómez, don Luis Francisco.
 154. Medina de Toro, don Alfonso.
 155. Mellenthin Ríos, don Gerardo.
 156. Menéndez Lozano, don Eduardo Francisco Javier.
 157. Miranda Ramos, don Alberto César.
 158. Monje Martín, don José Antonio.
 159. Monsalve Castro, don Juan José.
 160. Montalvo López, don José Luis.
 161. Montero Llop, don Juan José.
 162. Montoya Moyano, don José Alejandro.
 163. Moral Plana, don Carlos.
 164. Morcuende Sánchez, don Carlos.
 165. Moreno Gómez, don Miguel Antonio.
 166. Moreno Lucio, don Juan Pablo.
 167. Muñoz Martínez, don Ramón Rafael.
 168. Murga Llorente, don Juan Carlos.
 169. Navarro Casanova, don Francisco Javier.
 170. Nubla Valriberas, don José Enrique.
 171. Núñez Troya, don Javier.
 172. Ortega Núñez, don Juan Antonio.
 173. Ortega del Olmo, don Miguel Angel.
 174. Otero Dapena, don José Manuel.
 175. Parral Aguilar, don Luis.
 176. Pasquau Villa, don Juan Carlos.
 177. Penalba Soriano, don José Luis.
 178. Peñalba Aguilera, don Gerardo Jesús.
 179. Peñalba Aguilera, doña Gloria María.
 180. Perelló Llinás, don Antonio.
 181. Pérez Beneítez, don Jorge.
 182. Pérez González, don Vicente.
 183. Pérez Gutiérrez, don Manuel Luis.
 184. Pérez Martínez, don Vicente.
 185. Picardo Beltrán, don Joaquín.
 186. Pirez Jaráiz, don Alfredo.
 187. Plumed Rubio, don José Miguel.
 188. Presilla Márquez, don José Domingo.
 189. Prieto Rey, don Jesús.
 190. Puebla Vázquez, don Carlos.
 191. Quiroga Bouzó, don Luis Constantino.
 192. Ramos Muñiz, don Juan Manuel.
 193. Revuelta Hernández, don Juan Carlos.
 194. Riestra Díaz, don Fernando.
 195. Río Durán, don Agustín del.
 196. Ribera de los Arcos, don Carlos.
 197. Roa Martínez, don Luis Félix.
 198. Roa Martínez, don Vicente.
 199. Rocas Arbesu, don Francisco.
 200. Rodríguez Aguirre, don Carlos.
 201. Rodríguez Delgado, don Juan José.
 202. Rodríguez Gómez, don Tomás.
 203. Rodríguez Feal, don José Gilberto.
 204. Rojo Villamor, don Jorge.
 205. Ros Urigüen, don Jesús.
 206. Ruiz Hernández, don Julio.
 207. Ruiz Larrea de Tuero, don Jaime.
 208. Rullán Ribera, don Fernando.
 209. Saiz Orive, don Augusto Javier.
 210. Salazar Herrero, don José Antonio.
 211. Salvador Muñoz, don Andrés.
 212. San Román Villalón, don Francisco Javier.
 213. Sánchez Gómez, don Jesús Manuel.
 214. Sánchez Quiroga, don José Javier.
 215. Sancho Lora, don Alejandro.
 216. Sangüesa González, don Pablo.
 217. Sanjuán Sáez, don José Manuel.
 218. Santaella Agudo, don Luis.
 219. Santandreu Jiménez, don Juan Ignacio.
 220. Santos Alvarez, don Carlos Alfonso.
 221. Sanz Blasco, don Angel Adolfo.
 222. Sarmiento Elías, don José Gabriel.
 223. Seoane Mesejo, don Roberto.
 224. Seva Blanco, don Rafael.
 225. Sierra Romero, don Julio de la.
 226. Simón Moreno de Vega, don José Alberto.
 227. Simón Solano, don Manuel.
 228. Soronellas Penas, don Pedro.
 229. Sotero Navarro, don José.
 230. Terrer Lobato, don Juan José.
 231. Tova Roldán, don Luis Santiago.
 232. Tormo Massignani, don Máximo.
 233. Trujillano Sampedro, don Ignacio.
 234. Ugarte Llosa, don Emilio.
 235. Urizar Montes, don Silbino.
 236. Urzair Díez, don Pedro.
 237. Urroz Arancibia, don José Angel.
 238. Urroz Arancibia, don José Ramón.
 239. Valle Rodríguez, don Gonzalo del.
 240. Varela Baamonde, don Jacobo Rafael.
 241. Vargas Gómez Pantoja, don José Luis de.
 242. Vega Galiana, don Pablo de la.
 243. Velasco Alonso, don José Miguel.
 244. Velasco Boto, don Javier Antonio.
 245. Verdú Sánchez, don Roberto.
 246. Vilches García, don Manuel.
 247. Villanueva López, don José Enrique.
 248. Viñals Roca, don Salvador.
 249. Zulaica Rodríguez Arango, don Marcial.
 250. Zuloaga Lalana, don Juan Ignacio.
 251. Zuzuarregui Vea Murgia, don Ignacio María.

Relación de aspirantes excluidos

Por no presentar certificado de haber cumplido el Servicio Militar, de estar cumpliéndolo en el Ejército del Aire o de estar exento del mismo por la Ley, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.º de la convocatoria:

Arbol Zurita, don José Francisco del.
 Beck Millet, don Francisco.
 Olazábal Carpio, don José María.
 Salas Dols, don Bartolomé.
 Verano Rodríguez, don Luis.
 Jiménez-Carrillo Gerber, don Carlos Rafael.

Tribunal que ha de juzgar las pruebas

Presidente: Coronel del Arma de Aviación (E. T.) don Miguel Cadenas Charro, de la Subsecretaría de Aviación Civil.
 Segundo Presidente: Coronel del Arma de Aviación (E. T.) don Manuel Rubio Rubio, de la Subsecretaría de Aviación Civil.

Vocales:

Comandante del Arma de Aviación (E. T. S.) don Alfonso Suárez y Carrillo de Albornoz, del Ejército del Aire (diplomado de Educación Física).

Comandante I. T. A. don Carlos Artigas Pérez, de la Subsecretaría de Aviación Civil.

Comandante del Arma de Aviación (E. A.) don Wenceslao Fariñas Díaz-Noriega, Profesor de la Escuela Nacional de Aeronáutica.

Capitán del Arma de Aviación (E. A.) don Ramón Orondo González, Profesor de la Escuela Nacional de Aeronáutica.

Capitán del Arma de Aviación (E. A.) don Jorge Cano Sanz, Profesor de la Escuela Nacional de Aeronáutica.

Profesores del Centro de Adiestramiento de la Subsecretaría de Aviación Civil:

Don Francisco José Larrarte Garchitorena.
 Don Santiago Sáez Sánchez.
 Don Alberto Gimeno Corrochano.
 Don Antonio Arjona Martínez (diplomado en Psicología y Psicotecnia).

Secretario: Teniente Coronel del Arma de Aviación (E. A.) don Manuel Requena Jiménez, de la Subsecretaría de Aviación Civil.

Segundo Secretario: Capitán I. T. A. don Carlos de Ramos y Boguerin.

Actuaciones

Reconocimiento facultativo (eliminatório):

Se efectuará a las nueve horas, en el CIMA (Hospital del Aire, calle Arturo Soria, 82), con arreglo al plan siguiente:

Mes de septiembre de 1977:

Día 19. Números 1 al 35 de la lista, inclusive.
 Día 20. Números 36 al 70 de la lista, inclusive.
 Día 21. Números 71 al 105 de la lista, inclusive.
 Día 22. Números 106 al 140 de la lista, inclusive.
 Día 23. Números 141 al 175 de la lista, inclusive.
 Día 24. Números 176 al 210 de la lista, inclusive.
 Día 25. Números 211 al 245 de la lista, inclusive.
 Día 26. Números 246 al 251 de la lista, inclusive, e incluciones.

Al finalizar las pruebas de cada día será facilitada la lista de los aspirantes que hayan resultado aptos.

Los aspirantes que hayan sido calificados no aptos quedan eliminados para participar en las pruebas siguientes.

Prueba de aptitud física (eliminatória):

Se efectuará en el Colegio Menor Nuestra Señora de Loreto (próximo al Hospital del Aire), calle General Aranzaz, 66, a las nueve horas, con arreglo al plan siguiente:

Mes de septiembre de 1977:

Día 30. Números 1 al 62 de la lista, inclusive.

Mes de octubre de 1977:

Día 3. Números 63 al 122 de la lista, inclusive.

Día 4. Números 123 al 185 de la lista, inclusive.

Día 5. Números 186 al 251 de la lista, inclusive.

Los aspirantes, en el acto de la presentación, recibirán las instrucciones pertinentes sobre el desarrollo de las diferentes pruebas que se mencionan en el anexo número 3 de la convocatoria, debiendo ir provistos de los equipos correspondientes para la realización de las mismas.

Al finalizar cada conjunto de pruebas será facilitada la lista de aspirantes que hayan resultado aptos.

Los aspirantes que no hayan alcanzado la puntuación debida se considerarán no aptos, quedando eliminados para participar en las pruebas siguientes (prueba psicotécnica y prueba cultural).

Pruebas psicotécnica y cultural (puntuables según se especifica en el artículo 7.º de la convocatoria):

Se efectuará en el Centro de Adiestramiento de Barajas de la Subsecretaría de Aviación Civil, a las nueve horas, con arreglo al plan siguiente:

Mes de octubre de 1977:

Día 6. Para este día y sucesivos participarán los señores opositores que hayan superado la prueba de aptitud física: del 1 al 251, inclusive.

— Idioma Inglés («tests» gramaticales y traducción inversa y directa).

— Lengua Española.

— Geografía de España y Universal

— Conocimientos aeronáuticos.

— Prueba psicotécnica.

Día 7:

— Física.

— Matemáticas.

— Prueba psicotécnica (continuación).

— Idioma Inglés (conversación).

Día 8:

— Idioma Inglés (continuación).

La lista de opositores a quienes les corresponda realizar la última prueba del día 6, así como las dos últimas fijadas para el día 7 y el orden que se determine para efectuar el examen del idioma inglés del día 8, será expuesta en el tablón de anuncios del Centro de Adiestramiento con la debida antelación.

La relación de los aspirantes previamente seleccionados, según la puntuación alcanzada en la prueba psicotécnica y prueba cultural, para poder participar en la prueba selectiva de vuelo, que se realizará en la Escuela Nacional de Aeronáutica de Maticán (Salamanca), se dará a conocer por el Presidente del Tribunal examinador al finalizar dichas pruebas y se indicará la fecha y hora de presentación en la Escuela.

Con arreglo a lo que determina el artículo 7.º de la convocatoria, los aspirantes que hayan superado el nivel exigido hasta cubrir las 36 plazas anunciadas en la misma, serán seleccionados y la relación de los mismos se hará pública en el «Boletín Oficial del Estado», así como la fecha de incorporación al curso.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 18 de agosto de 1977.

LLADO Y FERNANDEZ-URRUTIA

Ilmo. Sr. Subsecretario de Aviación Civil.

ADMINISTRACION LOCAL

20536 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Castellón de la Plana por la que se hace pública la lista provisional de admitidos a la oposición para proveer en propiedad una vacante de Técnico de Administración General.*

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos de dicha prueba:

Aspirantes admitidos

D.ª Carmen del Alamo Vicario.

D.ª Susana Navarro Goig.

D. Tomás Valdivielso Tejeiro.

D.ª Filomena María Traver Martínez.

D.ª Fuensanta Salas Bruquetas.

D.ª María del Carmen Cadenas Rodriguez.

D.ª Margarita Sánchez Pérez.

Aspirantes excluidos

Ninguno

Castellón de la Plana, 13 de julio de 1977.—El Alcalde.—7.494-E.

20537 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Echívarri (Vizcaya), referente al concurso restringido de méritos para cubrir en propiedad una plaza de Cabo de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» número 183, del 12 de agosto del corriente, se publican las Bases del concurso restringido de méritos para cubrir una plaza de Cabo de la Policía Municipal, con la retribución anual no coeficiente de 110.560 pesetas.

Las solicitudes se presentarán en el plazo de treinta días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Echívarri, 22 de agosto de 1977.—El Alcalde, José Luis Iturriga Ereño.—8.946-A.

20538 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Granada por la que se hace público el resultado del sorteo celebrado para determinar el orden de actuación de los opositores en el concurso-oposición para provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto.*

Resultado del sorteo público celebrado para determinar el orden de actuación de los opositores en el concurso-oposición para provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto, cuya convocatoria fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 14 de enero de 1977:

1. D.ª Francisca Hernánz Ramirez.
2. D. José Luis López Jiménez.
3. D. Marcelino Martín Montero.
4. D. Francisco Millán González.
5. D. Antonio Ortiz Gacto.
6. D. Francisco Peña Fernández.
7. D. Teodoro Ramirez Garrido.
8. D. Nicolás Travesí Santos.
9. D. Manuel Ayllón Campillo.
10. D. Martín José Ballesta González.
11. D. Francisco Javier Colomer Reynolds.
12. D. Fernando Domínguez del Río.
13. D. Antonio González Mata.
14. D. Miguel Gou Albert.

El primer ejercicio de la oposición se efectuará el próximo día 14 de septiembre, a las diez y media horas, en esta Casa Consistorial.

Granada, 22 de agosto de 1977.—El Alcalde.—8.227-E.

20539 *RESOLUCION del Ayuntamiento de La Guardia referente a la convocatoria para la provisión, mediante oposición libre, de una plaza de Auxiliar de Administración General, vacante en plantilla de funcionarios.*

El Ayuntamiento Pleno ha acordado la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Auxiliar de la Administración General, vacante en plantilla de funcionarios, dotada con la retribución básica fijada en la Orden de 11 de enero de 1977, con coeficiente 1,7, dos pagas extraordinarias y demás retribuciones complementarias que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las solicitudes para tomar parte en esta oposición se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, debidamente reintegradas, durante el plazo de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en las que se manifiesten que reúnen todas y cada una de las condiciones referidas en la base segunda de la convocatoria.

También podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los derechos de examen, cifrados en cantidad de 500 pesetas, serán satisfechos por los aspirantes al presentar la solicitud.

La Guardia (Toledo), 11 de julio de 1977.—El Alcalde-Presidente, Angel Valero.—7.485-E.

20540 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Orense referente a la oposición libre para la provisión de ocho plazas de Bomberos del Servicio de Extinción de Incendios.*

El Ayuntamiento de Orense hace pública la composición del Tribunal que ha de resolver la oposición libre para la provi-